

RESOLUCION
N° 384 /93

EXPEDIENTE N° 421/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R. 420

Buenos Aires, *10* de mayo de 1993.-

Visto lo informado por el Cuerpo de Peritos Tasadores, en relación a los bienes muebles cuya adquisición se dispusiera por la Resolución 274/93, y

CONSIDERANDO:

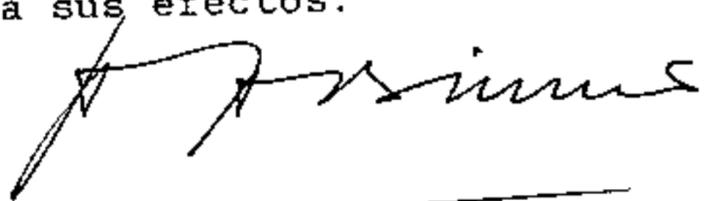
Que los elementos retirados por el titular de dominio de la unidad 23 de Lavalle 1165/71 Capital, se compensa, en parte, con otro mueble ofrecido por el propietario;

Que, en consecuencia, es procedente modificar el monto total por abonar, correspondiente a los bienes muebles ya entregados, conjuntamente con la tenencia de la unidad 23 aprobada por Resolución 342/93.

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Modificar, en la parte pertinente, la Resolución 274/93 que obra a fs. 8/9, en el sentido de que la suma total de los bienes muebles -ya entregados y recibidos, según detalle que obra a fs. 11/12- es de Pesos Seis mil cien, o su equivalente en dólares estadounidenses (\$ 6.100 ó U\$S 6.100).

2º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



ANTONIO BOGGIANO